

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE NEGOCIOS
CORPORATIVOS NECORVESA S.A., CORRESPONDIENTE AL 20 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Abraham Calazacón Lote 3 – Mz. 63, Coop. Jorge Mahuad, el día de hoy, viernes veinte de marzo del año 2014, siendo las 09h00, se encuentran reunidas las señoras: Maribel Yomaira Vega Mero, por sus propios derechos y poseedora del 99% del capital social; la señora Ana Maribel Ramos Hidalgo, por sus propios derechos y poseedora del 1% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Ana Maribel Ramos Hidalgo y como secretario para actuar en esta junta, las accionistas nombran a la Ing. Andrea Castillo Ramos.

La señora Presidenta pide a la secretaria verifique el quórum y éste informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señora Presidenta propone a las señoras accionistas constituirse en Junta Universal.

Las accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2014.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2014.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2014.
- 5.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo años 2013-2014, el Cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2013-2014 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2014.
- 6.-Decidir sobre el Destino de las Utilidades.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2014.

Se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el Ing. Carlos Osorio Pinto, correspondiente al año 2014, luego de lo cual las señoras accionistas deciden aprobarlo.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe de la Señora Gerente General de la compañía correspondiente al año 2014, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE SITUACION POR EL AÑO 2014.

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2014, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

Acto seguido las señoras accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2014, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, EVOLUCION PATRIMONIAL Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014.

De inmediato las señoras Accionistas pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2013-2014, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos

**COMPañA DE NEGOCIOS CORPORATIVOS
NECORVESA S.A.**

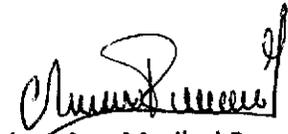
y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2014, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

6.- Las señoras Accionistas deciden aprobar el siguiente Reparto de Utilidades:

Utilidad del Ejercicio:	USD \$	45.512,58
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	6.826,89
22% Impuesto a la Renta.....	USD \$	8.510,85
10% Reserva Legal	USD \$	3.017,48
Dividendos.....	USD \$	27.157,36

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h10.

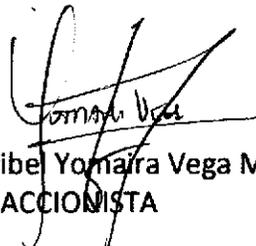
Firman todos los presentes.



Ing. Ana Maribel Ramos Hidalgo
PRESIDENTA-ACCIONISTA



Ing. Andrea Castillo Ramos
SECRETARIA AD-HOC



Ing. Maribel Yomaira Vega Mero
ACCIONISTA

NECORVESA S.A
R.U.C. 2390008972001